



# Proponen que el uso de la fuerza pública se rija por los principios de racionalidad y oportunidad



## La diputada Araceli Celestino Rosas (PT) presentó iniciativa de reformas a la Ley Nacional del Uso de la Fuerza

Boletín No. 2200

### Proponen que el uso de la fuerza pública se rija por los principios de racionalidad y oportunidad

- La diputada Araceli Celestino Rosas (PT) presentó iniciativa de reformas a la Ley Nacional del Uso de la Fuerza

La diputada Araceli Celestino Rosas (PT) presentó una iniciativa de reformas a los artículos 3 y 4 de la Ley Nacional del Uso de la Fuerza, para incluir el concepto de finalidad del uso de la fuerza y precisar que ésta se regirá por los principios de racionalidad y oportunidad.

Busca señalar en el artículo 3 que el uso de la fuerza tiene el propósito fundamental de restablecer las condiciones de armonía social previa a su vulneración por eventos realizados por particulares, para salvaguardar la seguridad de las personas y de sus bienes.

En el artículo 4 propone que el uso de la fuerza se regirá por los principios de racionalidad, que consiste en que no haya valoraciones subjetivas de los hechos que motivan la actuación de la fuerza pública, así como el de oportunidad, definido



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

23/07/2022

LEGISLATIVO

como el momento apropiado de intervención de la fuerza pública para reducir al máximo los daños y afectaciones a las personas y, en general, de los derechos de éstas.

En la iniciativa, enviada a las comisiones de Seguridad Ciudadana y de Gobernación y Población, se expone que la Suprema Corte de Justicia de la Nación solicitó al Congreso de la Unión establecer en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza la finalidad y la sujeción del uso de ésta a ambos principios.

Destaca que en ánimo de que las comisiones cuenten con las iniciativas que permitan dar cumplimiento al mandato del alto tribunal, es que se propone esta iniciativa para incluir la finalidad del uso de la fuerza y precisar que se sujetará a los principios de racionalidad y oportunidad.